



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cinco (5) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE: 110013103007-2020-00091-00

Atendiendo lo manifestado por quienes fueron nombrados como traductores al interior del presente asunto, en el sentido de no aceptar el cargo para el cual fueron designados, procede continuar con el nombramiento de quienes continúan en el listado de Auxiliares de la Justicia, en los mismos términos señalados en proveído calendado febrero 27 de 2024, así:

- a) HUGO FRANCISCO CAYCEDO GODOY
- b) CARMEN ELISA GARCÍA MÉNDEZ
- c) NATHALIA ANGÉLICA GÓMEZ FERNÁNDEZ

Por secretaría comuníquese esta designación a los peritos, cuyos datos se encuentran en documento adjunto, teniendo en cuenta que de conformidad con la norma invocada, el primero que acepte se le remitirá el vínculo de la audiencia para que comparezca de forma virtual a ella por la plataforma Teams. Indíqueseles que, el asunto corresponde a servir de intérprete en audiencia oral que se llevará cabo el 14 de marzo de 2024 a la hora de las 9:30 a.m. Remítase esta providencia, junto con el auto citado.

Notifíquese

A scanned mechanical signature of Sergio Iván Mesa Macías, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by the name in a cursive script.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 31 del 6-mar-2024

Gss

()